



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las dieciséis horas treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 65, 66 fracción VIII y XVI y 70 fracción VIII, XI, de la Ley Orgánica, así como el artículo 294 fracción I, del Estatuto General y demás aplicables de la Legislación Vigente de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad de Arquitectura; Mtra. Edith Gallardo del Ángel Secretaria de la Facultad de Arquitectura; así como, 25 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes y 5 alumnos representantes de generación y el Consejero Alumno, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Arquitectura, reunidos de manera presencial en el Aula 1, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha diez de diciembre de 2024, en la que se convocó a sesión extraordinaria que publicara la Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad de Arquitectura, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Nombramiento de ternas para la conformación de las Comisiones Académicas para el proceso de la evaluación del programa de estímulo PEDPA ejercicio 2023-2025
 Comisiones especializadas de Arbitraje: a) Análisis y Evaluación de productos académicos y b) Apelación
 a) Comisiones de Análisis y Evaluación y b) Apelación.
4. Análisis para la generación de propuestas a implementar en la EE Experiencia Recepcional.
5. Nombramiento de académico(a) del CENDHIU
6. Nombramiento de Académico(a) para la promoción del programa educativo
7. Nombramiento de Académico representante de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo.

PRIMER PUNTO: Pase de lista de asistencia contando con la presencia de veintisiete académicos, cinco representantes de generación y el Consejero Alumno. Se declara quorum legal de este cuerpo colegiado, siendo aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO:** Lectura del acta anterior. La Arq. María Abel Ramírez Nieto solicita la omisión de la lectura del acta anterior, debido a que todos la leyeron al firmarla, la Secretaria solicita la aprobación de la omisión, quedando aprobada por unanimidad. **TERCER PUNTO:** Nombramiento de ternas para la conformación de las Comisiones Académicas para el proceso de la evaluación del programa de estímulo PEDPA ejercicio 2023-2025. Comisiones especializadas de Arbitraje: a) Análisis y Evaluación de productos académicos y b) Apelación; a) Comisiones de Análisis y Evaluación y b) Apelación. En uso de la voz la Directora Mtra. Victoria Amador Rodríguez da lectura al documento recibido por parte del Secretaría Académica a través de la Dirección General del Área Académica Técnica, donde

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

Vertical column of signatures on the right side of the page.

Horizontal row of signatures at the bottom of the page.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

establecen los requisitos que deberán tener cada uno de los académicos que integren las ternas. Una vez leídos los requisitos, solicita a la Junta Académica nombren a los académicos para integrar las ternas, quedando integradas de la siguiente manera:

Comisiones especializadas de Arbitraje: a) **Análisis y Evaluación de productos académicos:** Dr. Jesús Martínez Bocardi, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos y b) **Apelación:** Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Heidi Lizbeth Monroy Carranza y Dr. Héctor Rivera Torres. a) **Comisiones de Análisis y Evaluación:** Dr. Álvaro Hernández Santiago, Dr. Jesús Ceballos Vargas y Dr. Héctor Rivera Torres y b) **Apelación:** Dr. Jesús Martínez Bocardi, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, los académicos aceptan formar parte de la propuesta para las comisiones; la Directora solicita la aprobación de las ternas, quedando aprobadas por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Análisis para la generación de propuestas a implementar en la EE Experiencia Recepcional. En uso de la voz la Directora menciona que se han venido presentando situaciones recurrentes con los estudiantes de esta EE. por lo que se requiere establecer ciertos criterios: 1) se propone que el trabajo de la Experiencia Recepcional, sea revisado mínimo dos veces durante el semestre con todos sus sinodales, y una tercera revisión antes del examen ordinario para determinar el avance del trabajo y proceder de acuerdo al porcentaje alcanzado. 2) Solicitar el registrar el tema del Trabajo Final al H. Consejo Técnico, en los primeros 10 día hábiles de iniciadas las clases en la EE, y si hubiera una observación por el H. Consejo Técnico tendrá 10 días hábiles más para volver a solicitar su registro, 3) Cuando sea en equipo los miembros deberán estar en las mismas condiciones escolares. 4) Deberán tener el 100% del Trabajo Final concluido para dar la autorización para la presentación del examen de la EE. Experiencia Recepcional, 5) Los alumnos que cursen 2das partes deberán cumplir con la asistencia a la EE. Experiencia Recepcional. 6) Se deberá respetar la fecha del examen ordinario de la EE. para la programación de la presentación de los trabajos finales. A solicitud de la Dra. Heidi Lizbeth Monroy Carranza se propone la revisión de los trabajos de los estudiantes con copyleaks, en cuanto a la similitud con otros documento aceptando hasta un 25% y el uso de Inteligencia Artificial hasta un 10%. La directora solicita al pleno la votación, quedando aprobados por unanimidad todos los puntos. **QUINTO PUNTO: Nombramiento de académico(a) del CENDHIU.** En uso de la voz la Directora menciona que, ésta comisión se encarga de las actividades de la formación integral del estudiante, y las ha venido coordinado desde enero del 2023 la Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado, pero no cuenta con un nombramiento oficial, por lo que se solita la ratificación de la académica, quedando aprobada por unanimidad. **SEXTO PUNTO: Nombramiento de Académico(a) para la promoción del programa educativo.** La Mtra. Victoria Amador Rodríguez hace mención que estas actividades de suma importancia para el Programa Educativo, las ha venido realizado desde el año 2022 la Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado, y no se cuenta con el nombramiento de esta comisión, por lo que se solita la ratificación de la académica, quedando aprobada por unanimidad, así mismo se solicita el apoyo de un académico para realiza estas actividad, proponiendo al Dr. Héctor Rivera Torres

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

RES

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

LISTA DE ASISTENCIA JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA 12 DE DICIEMBRE DE 2024		
NO.	NOMBRE	FIRMA
1	AMADOR RODRIGUEZ VICTORIA	
2	AGUILAR SANCHEZ SONIA	
3	AGUILAR FRIAS BLANCA INÉS	
4	AGUILAR MELÉNDEZ GRISSEL	
5	ARIAS BUSTOS MARIA ERIKA	
6	ARTEAGA FERNANDEZ ROGELIO	
7	CASTAÑEDA LUNA ABRIL	
8	CEBALLOS VARGAS JESÚS	
9	DE REGIL SALGADO BLANCA GABRIELA	
10	FELIX MORTEO DANIEL	
11	GALLARDO DEL ANGEL EDITH	
12	GARCÍA GONZALEZ ALYDA	
13	HERNÁNDEZ SANTIAGO ÁLVARO	
14	MAGAÑA JIMENEZ NORMA	
15	MARTINEZ BOCARDI JESÚS	
16	MARTINEZ LUCIO RAZIEL EDUARDO	
17	MONROY CARRANZA HEILI LIZBETH	
18	RAMIREZ ACUÑA SARA ITZEL	
19	RAMIREZ NIETO MARIA ABEL	
20	RESENDIZ RUÍZ SALVADOR	
21	REYES CONTRERAS ANDRÉS	
22	REYES VIVANCO ANDRÉS	
23	RIVERA TORRES HÉCTOR	
24	RIVERA VERTIZ ESTEFANIA	
25	RODRÍGUEZ ARROYO MARÍA DEL ROSARIO	
26	TORRES HOYOS DIEGO ARTURO	
27	VARGAS DOMÍNGUEZ MARCO ANTONIO	

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

aceptando y aprobado por unanimidad por la Junta Académica. **SÉPTIMO PUNTO: Nombramiento de Académico representante de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo.** La Directora hace mención que el representante del UIGIR en esta facultad era el Dr. Jesús Ceballos Vargas, pero recientemente recibió la Coordinación Regional del SUGIR en la región, por lo que solo coordinara las actividades, requiriendo de un encargado de las actividades en la Facultad, proponiendo al Dr. Jesús Martínez Bocardi como representante de UIGIR de la Facultad de Arquitectura, así mismo integrar oficialmente a la Arq. Grissel Aguilar Meléndez como miembro ya que ha venido realizando las actividades pero no se tenía su nombramiento oficial, por lo anterior se solicita el pleno la aprobación, quedando aprobados por unanimidad. Sin otro asunto que tratar se da por terminada la

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	JOSÉ MAGNO MARTÍNEZ NICACIO CONSEJERO ALUMNO	
2	NOHELIA ITZEL ARGUELLES RAMÍREZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2020.	
3	PERLA JASUBI BAUTISTA CRUZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2021.	
4	LEONOR GUADALUPE JIMÉNEZ SANTES REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2022	
5	DERIC ZURIEL CRUZ LÓPEZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2023.	
6	KEYLA SINAI QUINTANA JUÁREZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2024.	

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

reunión siendo las diecisiete horas treinta minutos, del mismo día y año.

Mtra. Edith Salfardo del Angel
Secretaria de Facultad.